



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 54 De Martes, 7 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200008100	Ejecutivo	Banco De Bogota	Bladimir Alberto Caña Ortiz	06/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758400300120200008200	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jairo Misael Angarita Correa	06/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758400300120200010900	Tutela	Olegario Rodriguez Sanchez	Alcaldia De Soledad Y Otros	06/07/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08758400300120200011400	Tutela	Virgelma Isabel Parejo Pacheco	E.P.S Coomeva	06/07/2020	Sentencia
08758400300120200011800	Tutela (H)	Samir Antonio Garcia Perez	Secretaría De Transito De Galapa	06/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300120200011600	Tutelas (H)	Adolfo Cañas Alcantara	Instituto De Transito Y Transporte De Soledad (Imtrasol)	06/07/2020	Auto Concede - Acepta Retiro
08758400300120200008300	Verbal	Luis Barrios Duran	Robin Eulisis Hernandez Sierra	06/07/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

090e4965-c806-4122-87de-f93d049a9d9c